



## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula el siguiente **RUEGO** para ser incluido en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

En la comisión técnica que se celebra mensualmente en la Subdelegación del Gobierno para hacer seguimiento a los cortes de luz, se acordó incorporar a dos representantes vecinales.

Ruego se tenga en cuenta este acuerdo y, por parte de la persona representante municipal, se dé traslado en la próxima comisión técnica para que su incorporación sea inmediata.

Granada, 21 de septiembre de 2023

Jacobo Calvo Ramos  
Portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA